



COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ 2019

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 8:30 horas del día miércoles, 20 de marzo de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas "José Luis Pocheros Luna" de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Av. Vista Hermosa No. 7 del Fraccionamiento Valle Rubí Ánimas, C.P. 91190; con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

OBJETIVO DE LA SESIÓN

Actualizar el Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Social y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019.

ANTECEDENTES

El 17 de enero de 2019 fue publicada en la Gaceta Oficial número extraordinario 026, el Acuerdo por el que se establece el Código de Ética de los Servidores Públicos y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, el cual tiene como objetivo enunciar y dar a conocer a los servidores públicos, los valores y principios de carácter ético que deben observar y cumplir en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día.
- III. Actualización del Comité de Ética.
- IV. Presentación, análisis, discusión, y en su caso aprobación del programa anual de trabajo 2019.
- V. Clausura.

Primero. -Lista de Asistencia. Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes:

No.	Nombre	Puesto
1	Ing. Guillermo Fernández Sánchez	Secretario de Desarrollo Social.
2	L.C. Anibal Landa Vélez	Jefe de la Unidad Administrativa.
3	Mtra. Salma Guadalupe Mujica Zavala	Jefa de la Unidad de Género.
4	Dra. Estela Cessa Flores	Directora de Enlace y Atención a Beneficiarios.
5	Dr. José Alberto Maqueo Jiménez	Director General de Política Social.
6	Dr. José Cruz Agüero Rodríguez	Director General de Operación de Programas Sociales.
7	Arq. Luz Elena Rangel Montalvo	Directora General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda.
8	M. Arq. Gabriel Zilli García	Director General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
9	Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia	Director General de Planeación y Evaluación.
10	Mtro. Héctor Rivera Castillo	Director Jurídico.
11	C. Rosalba Guillen Trinidad	Jefa de la Unidad de Transparencia.



Segundo. - Lectura y aprobación del Orden del día. El Presidente del Comité da lectura al orden del día y toda vez que fue remitido con anterioridad a los miembros de este Órgano Colegiado se aprueba por unanimidad.-----

Tercero. - Actualización del Comité de Ética. El Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Social con conformará con las y/o miembros y calidad siguientes:-----

No.	Calidad	Nombre
1	Presidente del Comité de Ética.- Secretario de Desarrollo Social.	Ing. Guillermo Fernández Sánchez
2	Suplente del Presidente.- Jefe de la Unidad Administrativa.	L.C. Anibal Landa Vélez
3	Secretaria del Comité de Ética.- Jefa de la Unidad de Género.	Mtra. Salma Guadalupe Mujica Zavala
4	Suplente de la Secretaria.- Directora de Enlace y Atención a Beneficiarios.	Dra. Estela Cessa Flores
5	Representante de la Dirección General de Política Social.	Dr. José Alberto Maqueo Jiménez
6	Representante de la Dirección General de Operación de Programas Sociales.	Dr. José Cruz Agüero Rodríguez
7	Representante de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda.	Arq. Luz Elena Rangel Montalvo
8	Representante de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.	M. Arq. Gabriel Zilli García
9	Representante de la Dirección General de Planeación y Evaluación.	Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia
10	Representante de la Dirección Jurídica.	Mtro. Héctor Rivera Castillo
11	Representante de la Unidad de Transparencia.	C. Rosalba Guillen Trinidad

se aprueba por unanimidad -----

Cuarto. - Presentación, análisis, discusión, y en su caso aprobación del programa anual de trabajo 2019. En uso de la voz la Mtra. Salma Guadalupe Mujica Zavala da lectura al programa anual de trabajo del comité de ética con los nombres de los responsables de cada actividad, invitando a todos los miembros para cumplir con todas y cada una de las actividades que se establecen en el mismo, y de esta manera cumplir con la normatividad aplicable en materia de Ética para los servidores públicos, se aprueba por unanimidad.-----

Quinto. Clausura. Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir otro asunto que tratar, siendo las nueve horas del día de su inicio, se da por concluida la Primera Sesión del Comité de Ética, dando lectura a la presente acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los fines administrativos y legales a que haya lugar, se aprueba por unanimidad.-----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social y
Presidente del Comité de Ética

L.C. Aníbal Landa Vélez
Jefe de la Unidad Administrativa y
Suplente del Presidente

Mtra. Salma Guadalupe Mujica Zavala
Jefa de la Unidad de Género y
Secretaria del Comité de Ética

Dra. Estela Cessa Flores
Directora de Enlace y Atención a
Beneficiarios y Suplente de la
Secretaria

Dr. José Alberto Maqueo Jiménez
Director General de Política Social

Dr. José Cruz Agüero Rodríguez
Director General de Operación de
Programas Sociales

Arq. Luz Elena Rangel Montalvo
Directora General de Mejoramiento de
las Condiciones de la Vivienda



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



ME LLENA DE ORGULLO

M. Arc. Gabriel Zilli Garcia
Director General de Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial

Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia
Director General de Planeación y
Evaluación

Mtro. Héctor Castro Castillo
Director Jurídico

C. Rosalba Guillen Trinidad
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estas firmas corresponden al acta de la Primera Sesión del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Social realizada el día 20 de marzo de 2019.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



VERA CRUZ
ME LLENA DE ORDULLO

Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética SEDESOL 2019

Objetivo del Programa:

Establecer las acciones tendientes a fomentar e incentivar el conocimiento y la aplicación de los principios y valores éticos, así como las Reglas de Integridad al interior de la Institución.
Secretaría de Desarrollo Social.

Dependencia o Entidad:

Presidente del Comité de Ética:

Enlace del Comité de Ética:

No.	Descripción de actividades	Responsable	Unidad de Medida	Meta	Calendarización												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Actualizar el Comité de Ética. (con nombres, cargos institucionales y honoríficos en el Comité) aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019 y el calendario de las Sesiones Ordinarias. Deberá enviar como evidencia el Acta en el que se Actualizó el Comité, se aprobó el PAT 2019 y el calendario de sesiones. Remitirla a la Contraloría General.	Comité	Acta	4		1			2				3			4	
2	Publicar en la Página Institucional los nombres y cargos de los integrantes del Comité de Ética con su fotografía, con el propósito que todos los servidores públicos de la Institución los identifiquen. Deberán de evitar como evidencia el link o liga electrónica para visualizarlo.	Comité: Lic. Anibal Landa Velez	Acción	1		1											

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética SEDESOL 2019

No.	Descripción de actividades	Responsable	Unidad de Medida	Meta	Calendarización													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
6	Alinear el Código de Conducta a los nuevos principios y valores y reglas de integridad establecidos en el Nuevo Código de Ética, una vez que se publique en Gaceta Oficial del Estado. Evidencia; remitir a la Contraloría General, el Código de Conducta alineado en CD.	Comité: Ing. Guillermo Fernández Sánchez	Acción	1														
7	Entregar el Código de Conducta Alineado con los nuevos principios y valores establecidos en el nuevo Código de Ética a todo el personal adscrito a la institución y al personal de nuevo ingreso que se contrate, así como realizar las firmas de las cartas compromisos. Evidencia; enviar las listas de las personas que firmaron las cartas compromiso.	Comité: Ing. Guillermo Fernández Sánchez	Código de Conducta y Cartas Compromiso	1														
8	Impartir Pláticas Informativas del Código de Conducta Alineado; al personal de nuevo ingreso. Evidencias, remitir fotografías y listas de asistencia.	Comité	Pláticas	2														2
9	Establecer de manera permanente una acción de difusión (Cartel, Tríptico, Infografía u otras etc.) con la nueva imagen institucional, de los medios de captación establecidos en sus lineamientos para la operación del Comité de Ética y aplicación del Código de Conducta (línea telefónica, sistema o buzón electrónico, correo electrónico). Remitir a la Contraloría General la evidencia de la difusión.	Comité: Ing. Guillermo Fernández Sánchez	Cartel	1														
10	Reportar el número de inconformidades que se hallan recibido, que deriven del incumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.	Comité: Mtra. Salma Mújica Zavala	Acción	2														2



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



VERACRUZ
ME LLENA DE OROVILLO

Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética SEDESOL 2019

No.	Descripción de actividades	Responsable	Unidad de Medida	Meta	Calendarización												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
11	Realizar la Evaluación de la implementación del Código de Conducta Alineado al Nuevo Código de Ética. Enviar Informe de la Evaluación a la Contraloría General.	Comité: Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, Mtra. Salma Guadalupe Mújica Zavala	Acción	1												1	
12	Derivado de los Resultados de Evaluación del Ambiente Ético 2018, deberá reportar una Acción de Mejora que realice la Institución que permita fortalecer cualquier tema de la encuesta que hubiera salido vulnerado. Enviar la evidencia que corresponda.	Comité: Mtra. Salma Mújica Zavala	Acción	1	Fecha que deberá realizarse												
13	Realizar un informe ejecutivo de todas las actividades que el Comité de Ética desarrollo durante el año. Remitir el informe como Evidencia.	Comité: Dr. José Alberto Maqueo Jiménez, Mtra. Luz Elena Rangel Montalvo	Acción	1													1

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social
Presidente del Comité

Mtra. Salma Gpe. Mújica Zavala
Jefa de la Unidad de Género
Secretaría del Comité



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



VERA
CRUZ
ME LLENA DE OROULLO

Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética SEDESOL 2019

NOTA 1.- El Comité de Ética de la Dependencia o Entidad, podrá adicionar nuevas actividades al PAT 2019, no es limitativo.

NOTA 2.- El Órgano Interno de Control de la Dependencia o Entidad dará seguimiento y enviará a la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General, la evidencia documental del cumplimiento a las acciones del Programa en los formatos correspondientes.